



CÓRDOBA, 17 de agosto de 2021.

VISTO:

El EX-2021-00412233- -UNC-ME#FCC mediante el cual se presenta la propuesta de formación para incorporarse dentro de la agenda de cursos de la Secretaría de Extensión durante 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se presentó ante la convocatoria abierta realizada por la Secretaría de Extensión y cumple los requisitos establecidos en el formulario de presentación;

Que el formulario presentado por el oferente está acompañado de su curriculum que acredita el conocimiento en la temática;

Que el expediente contiene evaluaciones que aprueban la propuesta formativa;

Que el curso se presenta como la continuación de “Agencia de Noticias, el origen de la información” aprobado por Res. Decanal N°: 114/21 que se dictó de manera virtual en el primer semestre, con la finalidad de profundizar los contenidos abordados.

Que el curso taller se enmarca en las líneas de formación en periodismo que desarrolla la Secretaría de Extensión destinada a sus estudiantes, egresados y público en general;





Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el curso “La agencia de noticias, la vigencia de un eslabón (casi) desconocido. Nivel 2”, a cargo de Guillermo Eduardo Lipis DNI 13432579 que se desarrollará a través de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación bajo la modalidad virtual durante el segundo semestre de 2021 con una carga horaria de 15 horas reloj.

Artículo 2º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 3º: El cobro de los aranceles correspondientes se hará a través del Área Contable de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 4º: Protocolicese, gírese copia a la Secretaría de extensión y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N º: 562



Dra. Mariela Luoroqia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

